

Guayaquil, Agosto 6 de 2013

Señores  
Unlimited Service S.A. UNSERSA  
Ciudad

De mis consideraciones:

De conformidad con la designación correspondiente y en cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías, procedo a informar lo siguiente:

**GESTION ADMINISTRATIVA.**

La administración ha prestado toda la colaboración necesaria para el cumplimiento de mis funciones y la misma observa las disposiciones legales pertinentes.

Para el desempeño de sus funciones de administración, los Administradores han cumplido con lo que dispone el artículo 263 de la Ley de Compañías.

**GESTION CONTABLE.**

En mi opinión los Estados Financieros reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa al cierre del ejercicio económico del año 2012, de acuerdo con las normas y los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. La compañía incrementó sus ventas en un 44.53% con respecto al año anterior y su utilidad en un 23.11%, lo que indica que se están cumpliendo las metas propuestas por los administradores.

Atentamente,

*Maria Alexandra Zambrano Paiz*  
CPA María Alexandra Zambrano P.  
C.C.# 091056693-4  
COMISARIO